

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1356** RIDASAN FERRAN, S.L.

Se convoca a los socios de la compañía Ridasan Ferran, S.L. a una reunión de Junta General ordinaria de socios que tendrá lugar en la notaría de D<sup>a</sup> Mariana Querejeta Roca, sita en Barcelona (08006), Avenida Diagonal, 534, 4<sup>o</sup>-1<sup>a</sup>, el día 6 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, para deliberar y decidir sobre los asuntos señalados en el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación en su caso de la gestión social realizada por el órgano de administración del ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Retribución de la administradora.

Quinto.- Delegación facultades.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa de que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General a la que se refiere esta convocatoria. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la LSC, se informa de que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. También pueden pedir la entrega o el envío gratuito de dicho/s documento/s.

Barcelona, 11 de abril de 2025.- La Administradora, D<sup>a</sup> Mercedes Teresa Mullor Boix.

ID: A250017356-1